



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
13270 - ALMAGRO  
(Ciudad Real)

Nº. Regt. Ent. Local: 01130132

**Resolución número 272/2016, por la que se aprueba la lista DEFINITIVA de admitidos/as y excluidos/as en el proceso selectivo para la constitución de bolsa de trabajo de ASESOR/A JURDICO/A del Centro de la Mujer de Almagro, en régimen laboral temporal, y convocatoria a realización del PRIMER EJERCICIO TEORICO.**

Visto que mediante Resolución número 261/2016, de fecha 8 de Noviembre, se acordó y publico la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as en el proceso selectivo para la constitución de bolsa de trabajo de ASESOR/A JURDICO/A del Centro de la Mujer de Almagro, en régimen laboral temporal.-

Transcurrido el plazo de cinco días naturales para que los/as aspirantes excluidos/as provisionalmente pudieran subsanar los defectos que motivaron su exclusión.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la misma por la Junta de Gobierno Local, en la sesión de fecha 19 de Octubre de 2016, y lo dispuesto en el artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local.

**Esta Alcaldía RESUELVE:**

**PRIMERO.-** Aprobar la siguiente relación DEFINITIVA de aspirantes admitidos/as y excluidos/as:

**ADMITIDOS/AS**

- 1.- Ortega López, Maria del Pilar.
- 2.-Cañizares Cordoba, Inmaculada Concepción.
- 3.- Solís Guerrero, María.
- 4.- Cornejo Martinez, Cándido Javier.
- 5.-Serrano Villaverde, Manuel.
6. -Gonzalez Rubio, Eva María.
- 7.-Garrido Álvarez, Pilar.
- 8.-Messia de la Cerda Ballesteros, Amparo.
- 9.-Molina Sánchez, Julia.
- 10.- Cañizares Gómez, María.
- 11.- González Castillejos, Yolanda.
- 12.-Fuentes Barba, María.
- 13.-Simón Luis, Maria Teresa.
- 14.-Valero Sánchez, Margarita Antigua.
- 15.-Felguera Escribano, Luz María.
- 16.-Aranda Díaz, Maria Teresa.



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE

13270 - ALMAGRO  
(Ciudad Real)

Nº. Regt. Ent. Local: 01130132

- 17.-Robledo García, Gema.
- 18.-Del Álamo Gutierrez, Eva Belén.
- 19.-Montiel López, Maria Iluminada.
- 20.- Pliego Romero, Maria del Carmen.
- 21.- González Ayllón, Maria Dolores.
- 22.-Redondo Mesas, Adoración.
- 23.-Espada Irala, Patricia.
- 24.-Velazquez Díaz Salazar, Patricia.
- 25.- Gómez Castellanos, Raquel.
- 26.-Aguilar Aranda, María Primitiva.
- 27.- Díaz de Mera Fernández, Clara Isabel.
- 28.-Morate Cacho, Rocío.
- 29.-Garcís de Fernando Moreno, Jose Luis
- 30.-Azañón Gómez-Camacho, Inmaculada.
- 31.-Roso Mayor, Lourdes
- 32.-Villar Herrera, Rafael
- 33.-Barbero Maestre, Maria Rosario.
- 34.-Estévez Moya, Maria Isabel.
- 35.-Zarco Reillo, Alba.
- 36.-Mata Sánchez, Rafael.
- 37.-Carranco Calderón, Maria Nieves.
- 38.-Vera Bolaños, Estrella.
- 39.- Muñoz López-Peláez, Lucía.
- 40.- López López, Rosario.

**EXCLUIDOS**

**CAUSA EXCLUSIÓN**

- 1.- Ruiz Pozo, Lidia María.....**No acreditar estar en posesión de la Licenciatura/Grado en Derecho (o equivalente) o estar en condiciones de obtenerlo en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.
- 2.- Duro Álvarez del Valle, Cesar. ....**No acreditar estar en posesión de la Licenciatura/Grado en Derecho (o equivalente) o estar en condiciones de obtenerlo en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.
- 3.- García Vargas, Alexandra. ....** No acreditar estar en posesión de la Licenciatura/Grado en Derecho (o equivalente) o estar en condiciones de obtenerlo en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

**SEGUNDO.:** Convocar a los/las aspirantes admitidos a la realización del PRIMER EJERCICIO TEORICO de la fase de oposición, que tendrá lugar el día 12 de Diciembre de 2016, a las 12.00 horas, en el Aula Magna del Palacio de los Condes de Valdeparaiso, situado en Calle Bernardas nº 2 de esta ciudad.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
13270 - ALMAGRO**  
(Ciudad Real)

Nº. Regt. Ent. Local: 01130132

Los/las aspirantes deberán ir provistos de documentación identificativa, mediante su DNI, o en su defecto, carnet de conducir o pasaporte.

**TERCERO.-** Ordenar la publicación de la presente Resolución, en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial y en la web municipal.

**En Almagro, a 21 de Noviembre de 2016.**

**EL ALCALDE**

**Fdo.: Daniel Reina Ureña**